JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA VITRUM S.A.

DIA : *Jueves 27 de Marzo del 2014*
HORA : *17H00*
LUGAR : *Sala de sesiones de la empresa*

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del 2014, a las 17hoo, en la sala de sesiones de la empresa, ubicada en la calle Vicente Duque N77-25 y Joaquín Mancheno , se reúnen los siguientes Accionistas:
El señor doctor Gilberto Valderrábano poseedor del 67% de la acciones de la sociedad y el señor ingeniero Patricio Pinto, poseedor del 33% de acciones.
Los accionistas representan el 100% del Capital Pagado.

Los comparecientes en virtud de lo estipulado en el artículo 280 de la Ley de compañías acuerdan constituirse en Junta Universal para conocer el siguiente orden del día:

1. *Informe del Gerente General de Auditoría Externa y Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2013*
2. *Aprobación del balance, del estado de situación y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del 2013,*
3. *Designación de Comisario,*
4. *Designación de Auditores Externos*
5. *Autorización para contratación de préstamos bancarios, renovación de pólizas de seguros y aumento de capital,*
6. *Varios.*

Preside la Junta el Ing. Patricio Pinto Espinosa en su calidad de Presidente y hace de secretario el Señor Hernán Pozo.

Se procede a la verificación de asistencia y se constata la presencia de la totalidad de accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: *Toma la palabra el Presidente y deja constancia de la entrega de copias de balances y de informes de Auditoria Externa y Comisario , en relación al ejercicio económico del 2013..*
Se pide a los accionistas revisarlos y proceder a aprobarlos; se indica que no existe ninguna inquietud y la Junta aprueba por unanimidad los informes de Gerencia General, y del Comisario.

SEGUNDO PUNTO: *El señor Doctor Gilberto Valderràbano en su calidad de Gerente General, pregunta a los accionistas sobre los rubros del Balance General o de los Estados de Resultados del Ejercicio del 2013. Los Accionistas expresan su conformidad y aprueban el contenido de los mismos.*

La gerencia informa que en este año se genero una Utilidad de U.S.D.199.685.20; originada por el resultado de un Ejercicio Económico completo; las ventas fueron muy buenas y los gastos estuvieron dentro de lo presupuestado, lo cual es aceptado por unanimidad..

TERCER PUNTO: *Toma la palabra el Doctor Gilberto Valderràbano, quien pone a consideración la designación de Comisario para el ejercicio 2014 al señor Ingeniero Marcelo Edison Beltrán Erazo y la contratación de la Auditoria Externa a la firma Andrade Guayasamin..*
La Junta autoriza a la Gerencia para que negocie el valor de los honorarios del comisario y de la firma auditora.

CUARTO PUNTO: *La Junta General ratifica la autorización a Gerencia General, para que pueda realizar todos los trámites necesarios en caso de necesitar obtener créditos bancarios por el monto que se considere necesario.. Se autoriza a negociar la contratación de las pólizas de seguros de la compañía..*

QUINTO PUNTO: *Dentro de los puntos varios se autoriza al Gerente General y al Presidente para que puedan asistir y participar, a nombre de la compañía VITRUM S.A., en cualquier feria nacional e internacional dentro del área del vidrio, siempre que dichas ferias sirvan para hacer conocer nuestra mercadería y abrir el mercado interno y externo para nuestros productos. Se autoriza que los gastos que generen la participación en dichas ferias sean cubiertas por la empresa.*

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente dispone un receso, para que sea redactada el acta. Una vez terminada la redacción del acta se reinstala la Junta, se da la lectura de la misma y se aprueba por unanimidad sin considerar ninguna reforma.

Siendo las 10h00 horas el Presidente clausura la sesión de la Junta Universal y para constancia